

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Enrique ESCAPA BERTRAN. - BARCELONA.

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por

C. Bonet Durán

Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. J. C.



PRIMER CERTIFICADO DE ADICION

para "Una ampliación del objeto de la patente para un procedimiento de confección de medias cortadas de piezas de género de punto obtenidas en telares llamados "redondos", expedida en 11 de Enero de 1929, con el número 109.818"-----

a favor de D. Enrique ESCAPA BERTRÁN, domiciliado en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El certificado de adición a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinado a proteger la propiedad y la explotación exclusiva de una ampliación en el objeto de la patente principal, o sea en el procedimiento de confección de medias que se describió en la memoria relativa a dicha patente, consistiendo la expresada ampliación en un sistema espe-



- 2 -

cial de imitación de los menguados de las medias, a fin de que las confeccionadas por el procedimiento aludido aparenten llevar dichos menguados, presentando las medias el aspecto de estar configuradas por la textura en los telares correspondientes, es claro que con las complementarias uniones de las orillas, realizadas a mano como ordinariamente es conocido.

El citado sistema de imitación de menguados consiste esencialmente en disponer en los telares llamados "redondos" unas agujas o grupos de agujas a distancias convenientes, a las cuales agujas o grupos de agujas se aplican en la frontura unas hebras sueltas de hilo, de manera que, continuándose en el telar la formación del tejido de punto, dichas hebras quedan enlazadas o unidas al tejido, formándose luego con las mismas y a mano respectivos nudos que, después de recortadas las porciones sobrantes de las hebras, quedan dichos nudos adaptados al tejido, viniendo a imitar las intersecciones de las carreteras de puntos que forman los menguados en las medias que los llevan.

Es conveniente, antes de la formación de los nudos, escurrir las hebras intercaladas en el tejido para que queden bien adjuntas al propio tejido, dejando las hebras largas para que los nudos puedan formarse con facilidad. Luego se cortan los excesos de longitud de las mismas a fin de dejar el trabajo completamente limpio.

N O T A

Por el certificado de adición a que se refiere la pre-



1929

- 3 -

sente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de una ampliación del objeto de la patente principal, que consiste en un sistema de imitación de menguados aplicado a las medias confeccionadas según se reivindicó en la nota correspondiente a la memoria de dicha patente, el cual sistema se caracteriza por disponer en los telares llamados "redondos" unas agujas o grupos de agujas a distancias convenientes, a las cuales agujas o grupos de agujas se aplican en la frontura unas hebras sueltas de hilo, de manera que, continuándose en el telar la formación del tejido de punto, dichas hebras quedan enlazadas o unidas al tejido, formándose luego con las mismas y a mano respectivos nudos que, después de recortadas las porciones sobrantes de las hebras, quedan dichos nudos adaptados al tejido, viniendo a imitar las intersecciones de las carreras de puntos, que forman los menguados en las medias que los llevan.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto del certificado, definida en la anterior reivindicación, cual objeto está constituido por:

"Un ampliación del objeto de la patente para un procedimiento de confección de medias cortadas de piezas de género de punto obtenidas en telares llamados "redondos", expedida en 11 de Enero de 1929, con el número 109.818".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 15 de Marzo de 1929.

P. p. de D. Enrique ESCAPA BERTRÁN,